



Informe 2° Trimestre 2022 (Abril – Junio)

Hechos relevantes sobre actividades y Beneficios que otorga Bienestar

	INFORME TRIMESTRAL	Trimestre	SEGUNDO
	HECHOS RELEVANTES DE BIENESTAR	Meses trimestre	Abril - Junio

El presente Informe trimestral tiene como objetivo informar los hechos relevantes del acontecer del bienestar, los cuales buscan contribuir a mejorar la calidad de vida de todos nuestros asociados y sus familias.

1. DETALLE ACTIVIDADES Y HECHOS RELEVANTES BIENESTAR

1.1 CAMPAÑA GRATUITA DE VACUNACIÓN ANTI-INFLUENZA 2022

Tenemos el agrado de informar que, en coordinación con el Ministerio de Salud, se realizará el proceso de vacunación Anti-Influenza GRATUITA dirigida a todos los funcionarios(as) del Poder Judicial (Socios y no Socios de Bienestar) que pertenezcan a las jurisdicciones de Santiago y San Miguel.



Esta Campaña no es extensiva a familiares o cargas legales ya que el MINSAL considera solo a los trabajadores del Poder Judicial al igual que lo realiza con otras Instituciones del sector público del país.

Las fechas de vacunación están contempladas desde el Lunes 16 de Mayo hasta el Miércoles 18 de Mayo, en jornada am de 09:00 a 13:00 horas, y jornada pm de 14:00 a 15:30* (Se adjunta cuadro con más detalle.)

Se podrá realizar la inscripción en línea por medio del link https://bienestar.pjud.cl/?page_id=146 hasta el día Viernes 13 de mayo a las 15:00 hrs.

FECHAS Y PUNTOS DE VACUNACIÓN:

	FECHA	LUGAR	DIRECCIÓN
1	LUNES 16 DE MAYO	Departamento de Bienestar	Compañía N° 1467 – Primer Piso
2	MARTES 17 DE MAYO	Juzgados de Familia Santiago	General Mackenna N° 1457 – Piso 12
3	MIÉRCOLES 18 DE MAYO	Centro de Justicia	Pedro Montt N° 1604 – Piso 1 – Torre B.

	INFORME TRIMESTRAL	<i>Trimestre</i>	SEGUNDO
	HECHOS RELEVANTES DE BIENESTAR	<i>Meses trimestre</i>	Abril - Junio

1.2 BIENESTAR INFORMA GANADORES DE CONCURSOS AÑO 2022

El departamento tiene el agrado de informar los ganadores de los Concursos realizados durante el año 2022, según se informa a continuación:

- **CONCURSO LITEARIO EN LOS GÉNEROS: CUENTO Y POESIA DIRIGIDO A SOCIOS ACTIVOS**

Corresponde premiar a los 10 mejores trabajos, correspondientes a:

LUGAR	TITULO DE LA OBRA	GENERO LITERARIO	NOMBRE DEL AUTOR	CIUDAD	PREMIO
1°	STARBUCKS	CUENTO	MARIO DEVAUD	COYHAIQUE	\$480.000
2°	LA CIUDAD DE LAS CLOCLOVIAS	CUENTO	CONSTANZA COFRE	SANTIAGO	\$430.000
3°	TELETRABAJO	CUENTO	MARCELO ROJAS	SANTIAGO	\$380.000
4°	EL CHOCOLATE	CUENTO	ANDREA DIAZ-MUÑOZ	SANTIAGO	\$230.000
5°	PANCHITA TE AMO	CUENTO	CAROLINA VALENZUELA	SANTIAGO	\$230.000
6°	EL VUELO	POESÍA	CAROLINA ANGULO	SANTIAGO	\$230.000
7°	LA LUZ MAS ESPERADA	POESÍA	MARIO OLIVARES	OVALLE	\$230.000
8°	ILUSIONES	POESÍA	MARJORIE JORQUERA	LA CALERA	\$230.000
9°	EL CARRO	CUENTO	MARIEL MOLINA	CURICÓ	\$230.000
10°	LA TERCERA EDAD	CUENTO	ERIKA STILLNER	PUERTO VARAS	\$230.000

- **CONCURSO LITEARIO EN LOS GÉNEROS: CUENTO Y POESIA DIRIGIDO A SOCIOS JUBILADOS**

Corresponde premiar a los 15 mejores trabajos, correspondientes a:

LUGAR	TITULO DE LA OBRA	GENERO LITERARIO	NOMBRE DEL AUTOR	CIUDAD	PREMIO
1°	VOLVER A VIVIR	CUENTO	MARGARITA ORELLANA	SANTIAGO	\$420.000
2°	EL GUARDIAN DE LOS CIELOS	POESÍA	YASMINA ESPINOZA	SANTIAGO	\$370.000
3°	LA CASA INCONCLUSA	CUENTO	ELIZABETH CORNEJO	SANTIAGO	\$320.000
4°	RECUERDO DE ANTIGUOS INMIGRANTES	CUENTO	BERTA DUSCHNER	SANTIAGO	\$120.000
5°	DEL LATIN BENE Y STADE	CUENTO	LUZMARIA PRADO	SANTIAGO	\$120.000
6°	LE QUEDA POQUITO	POESÍA	GILBERTO ASTORGA	ARICA	\$120.000
7°	TELEJUBILACION	CUENTO	HUGO MARDONES	VALPARAISO	\$120.000
8°	CRISIS DE LA CULTURALIDAD, A UN PASO DE LA INTERCULTURALIDAD	POESÍA	ROSARIO GONZALEZ	SANTIAGO	\$120.000
9°	ATLETA ENTUSIASTA	CUENTO	ERIKA PUELLES	SANTIAGO	\$120.000

	INFORME TRIMESTRAL	<i>Trimestre</i>	SEGUNDO
	HECHOS RELEVANTES DE BIENESTAR	<i>Meses trimestre</i>	Abril - Junio

- CONCURSO DE PINTURA CATEGORIA PRE-KINDER – 6° ENSEÑANZA BÁSICA**

Corresponde premiar a los 10 mejores trabajos, correspondientes a:

LUGAR	NOMBRE	CURSO	CIUDAD	PREMIO
1°	ESPERANZA MUÑOZ	PRE-KINDER	CHILLAN	\$445.000
2°	PIA GANDARES	3° BASICO	QUILLOTA	\$395.000
3°	JOAQUIN ATALA	6° BASICO	SANTIAGO	\$345.000
PREMIADO	BALTAZAR AWAD	3° BASICO	SANTIAGO	\$195.000
PREMIADO	CRISTOBAL ERAZO	6° BASICO	SANTIAGO	\$195.000
PREMIADO	ESPERANZA CERDA	5° BASICO	SANTIAGO	\$195.000
PREMIADO	TRINIDAD ATALA	4° BASICO	SANTIAGO	\$195.000
PREMIADO	RENATA FIGUEROA	5° BASICO	TALCA	\$195.000
PREMIADO	PETROS PSIJAS	PRE-KINDER	SANTIAGO	\$195.000
PREMIADO	VICTOR DELGADO	PRE-KINDER	LA SERENA	\$195.000

- CONCURSO DE PINTURA CATEGORIA NIÑAS(OS) Y JÓVENES CON NECESIDADES ESPECIALES**

LUGAR	NOMBRE	CURSO	CIUDAD	PREMIO
1°	FELIPE ANDÍA	4° BASICO	ARICA	\$445.000
2°	PAMELA VENEGAS	7° BASICO	LA SERENA	\$395.000
3°	FACUNDO MUÑOZ	4° BASICO	SANTIAGO	\$345.000
4°	MAURA PINILLA	8° BASICO	SANTIAGO	\$195.000
5°	JULIETA ARANGUIZ	3° BASICO	SANTIAGO	\$195.000
6°	FELIPE FUENTEALBA	UNIVERSITARIA COMPLETA	PUERTO MONTT	\$195.000

	INFORME TRIMESTRAL	<i>Trimestre</i>	SEGUNDO
	HECHOS RELEVANTES DE BIENESTAR	<i>Meses trimestre</i>	Abril - Junio

- **CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CATEGORÍA 7° BASICO A 4° AÑO ENSEÑANZA MEDIA**

Corresponde premiar a los 10 mejores trabajos, correspondientes a:

LUGAR	NOMBRE	CURSO	CIUDAD	PREMIO
1°	JOAQUIN MEDINA	4° MEDIO	CONCEPCION	\$500.000
2°	SOFIA VARGAS	2° MEDIO	SANTIAGO	\$450.000
3°	AMALIA OÑATE	8° BASICO	SANTIAGO	\$400.000
PREMIADO	MIGUEL GUERRERO	4° MEDIO	SANTIAGO	\$250.000
PREMIADO	PAULA SILVA	4° MEDIO	LA SERENA	\$250.000
PREMIADO	LUCIANO CISTERNA	7° BASICO	TALCA	\$250.000
PREMIADO	SILKE CSER	8° BASICO	PUERTO MONTT	\$250.000
PREMIADO	MARIANA SUBIABRE	3° MEDIO	SANTIAGO	\$250.000
PREMIADO	VALENTINA QUIJANO	1° MEDIO	SANTIAGO	\$250.000
PREMIADO	JAVIERA CAMPOS	7° BASICO	VALPARAISO	\$250.000

	INFORME TRIMESTRAL	<i>Trimestre</i>	SEGUNDO
	HECHOS RELEVANTES DE BIENESTAR	<i>Meses trimestre</i>	Abril - Junio

1.3 REAPERTURA DEL CENTRO DEPORTIVO DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR DEL PODER JUDICIAL



Tenemos el agrado de comunicar que desde el 01 de junio 2022, el Centro Deportivo del Departamento de Bienestar ubicado en Avda. España N° 378, comuna de Santiago, abrió nuevamente sus puertas para que nuestros afiliados (as) y funcionarios (as) judiciales, puedan reanudar sus actividades deportivas. El aforo máximo permitido es de 15 personas.

Los horarios disponibles para reservas, según el público, son:

- Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hrs para Público General.
- Lunes a viernes de 17:00 a 19:00 hrs. Para uso Exclusivo funcionarios Judiciales.

Para solicitar sus reservas, deberá hacerlo al correo electrónico: centrodeportivo@pjud.cl

Para efecto de trazabilidad, la persona que reserve hora deberá hacer entrega físicamente, antes de ingresar al recinto, un listado con los siguientes datos de los asistentes:

1. Nombre
2. Rut
3. Dirección Particular
4. Correo electrónico
5. N° de celular o teléfono red fija

Los valores que rigen para el arriendo de las canchas son:

- Afiliados (as) a Bienestar \$ 10.000.- por hora.
- Funcionarios (as) del Poder Judicial \$ 15.000.- por hora.
- Público en General \$ 30.000.- por hora.

Modo de Pago

- Debe ser realizado únicamente vía transferencia electrónica a la cuenta corriente N°9018565, Banco Estado Rut.:60.301.009-4, a nombre de Bienestar del Poder Judicial, enviando comprobante a la dirección de correo: centrodeportivo@pjud.cl

	INFORME TRIMESTRAL	<i>Trimestre</i>	SEGUNDO
	HECHOS RELEVANTES DE BIENESTAR	<i>Meses trimestre</i>	Abril - Junio

1.4 BIENESTAR EXTIENDE PLAZOS PARA SOLICITAR Y OTORGAR BENEFICIOS



Informamos a nuestros afiliados y afiliadas que de acuerdo a lo señalado por la Superintendencia de Seguridad Social, el Consejo Administrativo de Bienestar ha autorizado la siguiente extensión de plazos para solicitar y otorgar beneficios por el tiempo que se encuentre vigente la alerta sanitaria, la cual fue prorrogada hasta el 30 de septiembre 2022.

En relación con lo anterior, se extendió el siguiente plazo:

Se abre un nuevo periodo para postergar una cuota de préstamos: las solicitudes que se reciban en el trimestre mayo, junio, julio 2022, podrán postergar 1 cuota en el mes junio, julio o agosto 2022, respectivamente, incluso será válido para aquellos casos que ya lo utilizaron durante el

año 2020, para ello, los afiliados deberán llenar el formulario de solicitud, indicando el motivo por el cual requieren postergar el pago, a fin de que sea analizado para su aprobación, conforme a las pautas y límites establecidos por el Consejo. Para descargar el formulario de reprogramación pago de cuota préstamo.



Estamos trabajando cada día para obtener más y mejores beneficios para usted y su familia”

